

## MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

República de Guatemala, C. A.

ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 38 - 2016

GUATEMALA, - 9 FEB 2016

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

### CONSIDERANDO

Que en las funciones del Presidente de la República, se encuentra extender el despacho militar a los ciudadanos guatemaltecos graduados en escuelas extranjeras en goce de beca otorgada por el Ministerio de la Defensa Nacional.

### CONSIDERANDO

Que el Ministerio de la Defensa Nacional ha sido informado por el Estado Mayor de la Defensa Nacional que el ciudadano guatemalteco **Ismar Enrique Méndez Velásquez**, en calidad de becario, efectuó y aprobó los estudios correspondientes al plan de estudios en la Academia Naval de la República de China (Taiwán), por lo que es procedente expedirle el Despacho Militar que lo acredita al grado que conforme a la escala jerárquica del Ejército de Guatemala, le corresponde.

### POR TANTO

En el ejercicio de las atribuciones que le confieren los Artículos 183 literales c) y e); 246 literal b) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 14 párrafo tercero, numeral 3), 41, 47 numeral 1, literal a) y 106 párrafo segundo, numeral 1) del Decreto Número 72-90 Ley Constitutiva del Ejército de Guatemala.

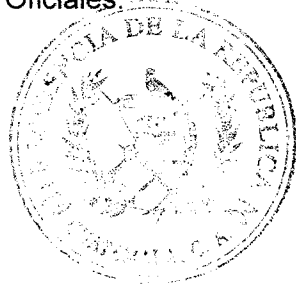
### ACUERDA

**Artículo 1.** Conferir con fecha **16 de junio del año 2015**, el grado de Alférez de Fragata y el Despacho Militar correspondiente, al ciudadano **Ismar Enrique Méndez Velásquez**.

**Artículo 2.** Se ordena que se reconozca en el Ejército de Guatemala, al Oficial Subalterno que se menciona en este Acuerdo, según la jerarquía que le corresponde conforme a su grado militar.

**Artículo 3.** El Ministerio de la Defensa Nacional, emitirá las órdenes que estime convenientes para expedir los documentos respectivos y el Estado Mayor de la Defensa Nacional y demás Dependencias Militares a que compete, harán las anotaciones del caso en los registros personales del citado Oficial Subalterno.

**Artículo 4. Vigencia:** El presente Acuerdo deberá darse a conocer en la Orden General del Ejército para Oficiales.



COMUNÍQUESE

JIMMY MORALES CABRERA

EL GENERAL DE DIVISIÓN  
MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL

WILLIAMS AGBERTO MANSILLA FERNANDEZ

Carlos Adolfo Martínez Galarte  
SECRETARIO GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

